

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 270/19**  
**Rivera, 28 de Setiembre del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Rafael BELLES RIVERO, uruguayo de 42 años de edad**, el mismo es de cutis blanco, complexión delgado, y falta de su hogar, sito en calle Francisco Serralta N° 2174, Barrio Mandubí, desde el día 17/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de la Seccional Novena.

**AVISO:**

Se comunica a la Población, que desde el pasado **Viernes 13** del corriente, se actualizó el sistema de telefonía de ésta Jefatura de Policía, por lo cual los teléfonos comprendidos en el predio de ésta Jefatura cambiarán los 4 primeros dígitos de su numeración, dejando de ser **2152\*\*\*\*** pasando a ser **2030\*\*\*\***, Ejemplo para llamar a la Central de Jefatura, a partir del día **Viernes** habrá que discar **2030 5900**. Luego de culminada esta migración telefónica, paulatinamente se realizará lo mismo en las demás Comisarías y dependencias de ésta Jefatura.

**AMP. COMUNICADO 269/19 – PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO:**

Relacionado con el **masculino de 25 años de edad**, el cual fue herido de Arma de Fuego, momentos en que se encontraba en **calle Rubén Guedes, Barrio Bella Vista**, cuando por causas que se tratan de establecer recibió **un disparo de arma de fuego** a la altura de una pierna.

En la tarde de ayer, Policías de Seccional Novena, concurren a Barrio Bella Vista, interviniendo a **un masculino de 22 años**.

Momentos seguidos, logran la intervención de **un masculino de 19 años de edad**, el cual estaría realizando amenazas con **arma de fuego** a vecinos del lugar, logrando los funcionarios actuantes, incautar entre las malezas **un revólver calibre 38 niquelado**.

Posteriormente Policías de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, mediante información confidencial, se desplazaron hacia a calle Rubén Guedes, logrando

intervenir **a un adolescente de 17 años de edad**, el cual tendría participación en el hecho.

Luego de las respectivas actuaciones, conducidos a la Sede Judicial en la jornada de ayer, y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

La formalización de la investigación respecto al indagado de 19 años, habiendo solicitado la Fiscalía **“UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN UN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”** y respecto al masculino de 22 años **“UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y UN DELITO DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO”**.

Asimismo por decreto se dispone en carácter de Medida Cautelar el arresto domiciliario por 24 horas de ambos masculinos de 19 y de 22 años, por el plazo de (60) días, con controles diarios de la Jefatura de Policía de Rivera, el que vence el día 25 de noviembre de 2019.

Mientras que para el adolescente de 17 años, dispónese la formalización de la investigación, habiendo solicitado a la Fiscalía **“DOS (2) INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO DELITO DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO, Y UNA INFRACCIÓN GRAVÍSIMA LA LEY PENAL TIPIFICA COMO UN DELITO DE HOMICIDIO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PREMEDITACIÓN, EN GRADO DE TENTATIVA”**.

Asimismo por decreto se dispone en carácter de Medida Cautelar **“LA INTERVENCIÓN DEL ADOLESCENTE 17 AÑOS, EN DEPENDENCIAS DE INISA HASTA EL DICTADO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA”**.

#### **RAPIÑA:**

En la noche de ayer, momentos en que **una femenina de 32 años de edad**, caminaba por **calle Uruguay entre Artigas y Mr. Vera**, fue sorprendida por otra femenina, la cual sin mediar palabras la agredió a golpes de puño, tirándola al piso y mediante amenazas con un cuchillo, le sustrajo **una cartera de color negro conteniendo la suma de \$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos) y R\$ 20 (reales veinte)**, dándose a la fuga a pie.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **RAPIÑA:**

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 03:40, dos (2) masculinos usando pasamontañas, irrumpieron en **un motel en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz Km 2,500**, ambos exhibiendo arma de fuego, redujeron a una femenina que se encontraba en la recepción, haciéndose llevar hasta una pieza al fondo del local, donde se estaba el propietario, luego de agredirlo con la culata del arma, al parecer **(pistola)** sustrajeron de la caja fuerte la suma de **\$ 60,000 (pesos uruguayos sesenta mil) y un celular marca Samsung**, dándose a la fuga en un auto.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **PORTE Y/O TENENCIA DE ARMAS:**

En la mañana de ayer, momentos en que Policías de Seccional Segunda, se encontraban en Ruta 5 km 485, realizando Operativo de Frontera Segura, inspeccionan una camioneta marca EFFA, matrícula FRA 8435, conducida por **un masculino de 54 años**, llevando como acompañante **a un masculino de 73 años de edad**, incautando **un rifle calibre 22, marca CZ 512, un revólver calibre 38, marca ROSSI, 25 proyectiles calibre 38, 19 proyectiles calibre 22 mágnun, 1 proyectil calibre 32, 1 proyectil calibre 38 y 1 vaina de escopeta calibre 36.**

Enterado Fiscalía de Turno dispuso **“QUE LOS INDAGADOS QUEDEN EN CALIDAD DE EMPLAZADOS, DEBIENDO FIJAR DOMICILIO EN TERRITORIO NACIONAL, INCAUTACIÓN DE LAS ARMAS, SOLICITAR A SMA INFORMACIÓN DE LAS MISMAS Y REGISTROS, REVELAMIENTO FOTOGRÁFICO POR POLICÍA CIENTÍFICA, SE LOS PERMITA RETIRAR”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

#### **HURTO:**

De una tienda en calle Ituzaingó, Barrio Centro, hurtaron la suma de **\$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos), y R\$ 50 (reales cincuenta).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

Del interior de un auto marca Peugeot, modelo Partner, que se encontraba estacionado en **calle Brasil, Barrio Centro**, hurtaron **una batería.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la pasada jornada, denunciaron que el día 21/09/2019, de una finca en calle Adeliانو Silva, Barrio Mandubí, hurtaron **un televisor marca Zennex, de 32 pulgadas, una caja de sonido, marca MBA, de 60 wats y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la tarde de ayer de un centro estudiantil en calle Paysandú, Barrio Cerro del Marco, hurtaron **un celular marca Xiaomi, modelo 6A, de color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un comité Político en Bulevar Pte. Viera entre Joaquín Suárez e Ituzaingó, hurtaron **un celular marca Iphone, 7 Plus, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“PRESENTA LESIONES ESCORIACIONES DE ESCASA ENTIDAD EN ABDOMEN LATERAL Y RODILLA DERECHA; RADIO VASCULAR, RESPIRATORIA Y CONCIENCIA NORMAL”**, fue el diagnóstico médico, para un adolescente que pretendió cruzar la calle (continuación de Avenida Sarandí) en inmediaciones del Shopping, circunstancias en que fue chocado por la moto marca Winner, modelo BIS 125cc, matrícula FAK395, resultado su conductor **“POLITRAUMATIZADO LEVE”** y su acompañante con **“POLITRAUMATISMO LEVE, ESCORIACIÓN”**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**, fue el diagnóstico médico, para el conductor de la moto marca Honda, modelo Titan, matrícula IVC1689 brasileña, la que en la tarde de ayer, en calle Ansina y Gral. José G. Artigas, colisionó con un automóvil marca Renault, modelo Clio, matrícula IQR8625 brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva. .

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.